

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía 7-Arecibo (Pto.-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'60 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

PRIMAVERA TRISTE

El viejo Tofol y la chicuela vivían esclavos de su huerto, fatigado por una incesante producción.

Eran dos árboles más, dos plantas de aquel pedazo de tierra no mayor que un pañuelo, según decían los vecinos, y del cual sacaban su pan á costa de fatigas.

Vivían como lombrices de tierra, siempre pegados al surco, y la chica, á pesar de su desmedrada figura, trabajaba como un peón.

Llamábanla *la Borda*, porque la difunta mujer del tío Tofol, en su afán de tener hijos que alegrasen su esterilidad, la había sacado de la Inclusa. En aquel huertecillo había pasado su vida, hasta los diecisiete años que parecían once, á juzgar por lo enclenque de su cuerpecillo, afeado aún más por la estrechez de unos hombros puntiagudos, que se curvaban hacia fuera, hundiendo el pecho é hinchando la espalda.

Era fea: angustiaba á sus vecinas y compañeras de mercado con su tosecilla continua y molesta; pero todas la querían. ¡Criatura más trabajadora!... Horas antes de amanecer ya temblaba de frío en el huerto cogiendo fresas ó cortando flores; era la primera á entrar en Valencia y ocupar su puesto en el mercado; en las noches que tocaba regar, agarraba valientemente el azadón y, con las faldas remangadas, ayudaba al tío Tofol á abrir bocas en los ribazos, por donde se derramaba el agua roja de la acequia, que la tierra, sedienta y requemada, engullía con un *glu glu* de satisfacción; y los días en que había remesa para Madrid, corría como loca por el huerto, saqueando los bancales, trayendo á brazadas los claveles y rosas, que los embaldadores iban colocando en los cestos.

Todo se necesitaba para vivir con tan poca tierra. Había que estar siempre sobre ella, tratándola como bestia rehacia que necesita del látigo para hacer camino. Era una parcela de un vasto jardín, en otro tiempo de los frailes, que la ocupación revolucionaria había subdividido. La ciudad, ensanchándose, amenazaba tragarse el huerto en su desbordamiento de casas, y el tío Tofol, á pesar de hablar mal de sus terruños, temblaba ante la idea de que la codicia tentase al dueño y los vendiese como solares.

Allí estaba su sangre; sesenta años de trabajo. No había ni un palmo de tierra inactiva, y aunque el huerto era peque-

ño, desde el centro no se veían las tapias; tal era la maraña de árboles y plantas, nispereros y magnolieros, bancales de claveles, bosquecillos de rosales, tupidas enredaderas de pasionarias y jazmines; todo cosas útiles, que daban dinero y eran apreciadas por los tontos de las ciudades.

El viejo, insensible á las bellezas de su huerto, sólo ansiaba la cantidad. Quería segar las flores en gavillas como si fuesen hierba; cargar carros enteros de frutas delicadas, y este anhelo de viejo avaro é infatigable martirizaba á la pobre *Borda*, que apenas descansaba un momento, vencida por la tos, oía amenazas ó recibía como brutal advertencia un terronazo de tierra.

Las vecinas de los inmediatos huertos protestaban. Estaba matando á la chica; cada vez tosía más. Pero el viejo contestaba siempre lo mismo. Había que trabajar mucho: el amo no atendía á razones en San Juan y en Navidad, cuando correspondía presentarle las pagas de arrendamiento. Si la chica tosía era por vicio, pues no le faltaba su libra de pan y su rincón en la cazuela de arroz; algunos días hasta comía golosinas, morcilla de cebolla y sangre, por ejemplo; los domingos la dejaba divertirse, enviándola á misa como una señora, y aún no hacía un año que le dió tres pesetas para una falda. Además, era su padre, y el tío Tofol, como todos los labriegos de raza latina, entendía la paternidad cual los antiguos romanos: con derecho de vida y muerte sobre los hijos, sintiendo cariño en lo más hondo de su voluntad, pero demostrándolo con las cejas fruncidas y alguno que otro palo.

La pobre *Borda* no se quejaba. Ella también quería trabajar mucho, para que nunca les quitasen aquel pedazo de tierra, en cuyos senderos aún creía ver el zagalejo remendado de aquella vieja hortelana, á la que llamaba madre cuando sentía la caricia de sus manos callosas.

Allí estaba cuanto quería en el mundo; los árboles que la conocieron de pequeña y las flores que en su pensamiento inocente hacían surgir una vaga idea maternal. Eran sus hijas, las únicas muñecas de su infancia, y todas las mañanas experimentaba la misma sorpresa viendo las flores nuevas que surgían de sus capullos, siguiéndolas paso á paso en su crecimiento, desde que tímidas apretaban sus pétalos como si quisieran retroceder y ocultarse, hasta que con repentina audacia estallaban como bombas de colores y perfumes.

El huerto entonces para ella una sin-

fonía interminable, en la que la armonía de los colores confundíase con el rumor de los árboles y el monótono canturreo de aquella acequia fangosa y poblada de renacuajos, pero que oculta por el follaje sonaba como arroyuelo bucólico.

En las horas de fuerte sol, mientras el viejo descansaba, iba *la Borda* de un lado á otro admirando las bellezas de su familia, vestida de gala para celebrar la estación. ¡Qué hermosa es la Primavera! Sin duda Dios cambiaba de sitio en sus alturas aproximándose á la tierra.

Las azucenas de blanco raso erguíanse con cierto desmayo como las señoritas en traje de baile que la pobre *Borda* había admirado muchas veces en estampas; las camelias de color carnoso hacían pensar en tibias desnudeces, en grandes señoras indolentemente tendidas, mostrando los misterios de su piel de seda; las violetas coqueteaban ocultándose entre las hojas para denunciarse con su perfume; las margaritas destacábanse como botones de oro mate; las claveles, cual avalancha revolucionaria de gorros rojos, cubrían los bancales y asaltaban los senderos; arriba, las magnolias, balanceaban su blanco cogollo como un incensario de marfil que esparcía incienso más grato que el de la iglesia; y los pensamientos, maliciosos duendes, sacaban por entre el follaje sus gorras de terciopelo morado y guiñando las caritas barbudas, parecían decir á la chica:

—*Borda, Bordeta...* nos asamos. ¡Por Dios! Un poquito de agua.

Lo decían, sí: oíalo ella, no con los oídos, sino con los ojos, y aunque los huesos le dolían de cansada, corría á la acequia á llenar la regadera y bautizaba á aquellos pilluelos que bajo la ducha saludaban agradecidos.

Sus manos temblaban muchas veces al cortar el tallo á las flores. Por su gusto, allí se quedarían hasta que se secaran; pero era preciso ganar dinero llenando los cestos que se enviaban á Madrid.

Envidiaba á las flores viéndolas emprender el viaje. ¡Madrid!... ¿Cómo sería aquello? Veía una ciudad fantástica, con suntuosos palacios como los de los cuentos, brillantes salones de porcelana con espejos que reflejaban millares de luces, hermosas señoras que lucían sus flores; y tal era la intensidad de la imagen, que ella creía haber visto todo aquello en otros tiempos; tal vez antes de nacer.

En aquel Madrid estaba el señorito, el hijo de los amos con el cual había jugado muchas veces siendo niña y de

cuya presencia huyó avergonzada el verano anterior cuando hecho un arrogante mozo visitó el huerto. ¡Pícaros recuerdos! Ruborizábase pensando en las horas que pasaron, siendo niños, sentados en un ribazo, oyendo ella la historia de Cenicicita, la niña despreciada, convertida repentinamente en arrogante princesa.

La eterna quimera de todas las niñas abandonadas venía entonces á tocarla en la frente con sus alas de oro. Veía detenerse un soberbio carruaje en la puerta del huerto; una hermosa señora la llamaba.—*¡Hija mía!... por fin te encuentro*; ni más ni menos que en la leyenda; después los trajes magníficos, un palacio por casa y al final, como no hay príncipes disponibles á todas horas para casarse, contentábase modestamente con hacer su marido al señorito.

¿Quién sabe?... Y cuando más esperanzas ponía en el porvenir, la realidad la despertaba en forma de brutal terronazo, mientras el viejo decía con voz áspera:

—Arre, que ya es hora.

Y otra vez al trabajo; á dar tormento á la tierra, que se quejaba cubriéndose de flores.

El sol caldeaba el huerto haciendo estallar las cortezas de los árboles; en las tibias madrugadas sudábase al trabajar como si fuese mediodía, y á pesar de esto, *la Borda* cada vez más delgada y tosiendo más.

Parecía que el color y la vida que faltaban en su rostro, se lo arrebataban las flores, á las que besaba con inexplicable tristeza.

Nadie pensó en llamar al médico. ¿Para qué? Los médicos cuestan dinero, y el tío Tofol no creía en ellos. Los animales son menos que las personas y lo pasan tan ricamente sin médicos ni boticas.

Una mañana en el mercado, las compañeras de *la Borda* cuchicheaban mirándola compasivamente. Su fino oído de enferma lo oyó todo. Caería cuando cayesen las hojas.

Estas palabras fueron su obsesión. Morir... ¡Buena, se resignaba! por el pobre viejo lo sentía, faltar de ayuda. Pero al menos que muriese como su madre, en plena primavera, cuando todo el huerto lanzaba risueño su loca carcajada de colores; no cuando se despojava la tierra, cuando los árboles parecían escobas y las apagadas flores de invierno se alzaban tristes en los bancales.

¡Al caer las hojas!... Aborrecía los árboles, cuyos ramajes se desnudaban como esqueletos del otoño; huía de ellos

como si su sombra fuese maléfica, y adoraba una palmera que el siglo anterior plantaron los frailes; esbelto gigante, que de su cabeza lanzaba un surtidor de ondulantes plumas.

Aquellas hojas no caían nunca. Sospechaba que tal vez fuese una tontería, pero su afán por lo maravilloso le hacía sentir esperanzas, y como el que busca la curación al pie de imagen milagrosa, la pobre *Borda* pasaba los ratos de descanso al pie de la palmera, que la protegía con la sombra de sus punzantes ramas.

Allí pasó el verano viendo cómo el sol que no la calentaba, hacía humear la tierra, cual si de sus entrañas fuese á sacar un volcán; allí la sorprendieron los primeros vientos de otoño, que arrastraban las hojas secas. Cada vez estaba más delgada, más triste, con una finura tal de percepción, que oía los ruidos más lejanos, y las mariposas blancas que revoloteaban en torno de ella, pegaban las alas en el sudor frío de su frente, como si quisieran tirar de ella arrastrándola á otros mundos, donde las flores nacen espontáneamente, sin llevarse en sus colores y perfumes algo de la vida de quien las cuida.

Las lluvias de invierno no encontraron ya á *la Bordeta*. Cayeron sobre el encorvado espinazo del viejo que estaba como siempre, con la azada en las manos y la vista en el surco.

Cumplía su destino con la indiferencia y el valor de un disciplinado soldado de la miseria. Trabajar, trabajar mucho, para que no faltase la cazuela de arroz y la paga al amo.

Estaba sola; la chica había seguido á su madre; lo único que le quedaba era aquella tierra traidora que se chupaba á las personas y acabaría con él; cubierta cual siempre de flores, perfumada y fecunda, como si sobre ella no hubiese soplado la muerte. Ni siquiera se había secado un rosal para acompañar á la pobre *Borda* en su viaje.

Con sus setenta años tenía que hacer el trabajo de dos; y removía la tierra con más tenacidad que antes, sin levantar la cabeza, insensible á la engañosa belleza que le rodeaba, sabiendo que era el producto de su esclavitud, animado únicamente por el deseo de vender bien la hermosura de la Naturaleza, y segando las flores con el mismo entusiasmo que si segara hierba.

V. BLANCO IBÁÑEZ.

FOLLETÍN

LA INSTITUTRIZ

—Sí,—dijo éste sonriendo con tristeza.

Y apoyando su cabeza en el hombro de su amigo, añadió:

—Hace tiempo que no había sido tan feliz. Mi corazón está sediento de cariño y rebosa de ternura. Tengo á mi hija, pero es tan niña, que no me comprende. Deseaba tu compañía, Ricardo: tus cartas me hacían feliz, pero necesitaba verte y hablarte.

—Todavía sueñas,—dijo Ricardo con ternura,—sueñas como á los diez y siete años, cuando estábamos juntos en Alemania.

—Sí, amigo, sueño, ahora y siempre,—dijo con amargura Enrique,—lo mismo á los treinta que á los diez y siete años; sólo que al despertar he hallado siempre una tumba junto á mí.

—No siempre ha de ser así, Enrique, y ahora vengo yo, á quien todo sonríe á llevar la alegría y la felicidad á esta casa.

Los dos amigos cogidos del brazo se dirigieron al comedor, á donde les invitó pasar una negra con un pañuelo

blanco arrollado en su laúdica cabeza á guisa de turbante y un delantal blanco de una limpieza extrema.

Este sér extraño era la negra Francisca.

III

URSULA MULLER.

Era el comedor una linda pieza con vistas al jardín por medio de una galería corrida, en la cual había una escalera por la que se bajaba á él. El mueblaje, de madera de haya, afectaba una sencillez que bien mirado estaba lejos de tener. En sus repisas ó cantoneras se veían ramos de flores echadas allí sin jarro alguno, puestas como al descuido, que embalsamaban el ambiente.

La mesa estaba cubierta de elegante vajilla de la China.

Al penetrar en el comedor por una puerta los dos jóvenes vieron alzarse el *portier* de la de enfrente, y aparecer una señora joven y una niña.

Era ésta Eulalia D... á quien llamaban con el diminutivo de Lalita; niña lindísima, más bien morenita que blanca, pero de fisonomía tan correcta, que imitaba el tipo griego en toda su pureza, y su cabello ensortijado naturalmen-

te le daba un nuevo encanto. Sus ojos tal vez eran demasiado grandes para aquella fisonomía en la que todo era pequeño; pero eran tan bellos y rasgados, de pupilas tan negras, que más parecía una pintura que un sér real. Todos sus rasgos recordaban los de su madre; pero su fisonomía, que cambiaba á cada instante de expresión, hacía difícil que pudieran reproducirse ni en fotografía, ni en la tela. Lalita era de aquellos seres difíciles de retratar; tanta era su travesura y expresión.

La señora que acompañaba á la niña era una joven de unos veinte y cinco á veinte y ocho años, de talla regular y esbelta. En la antigüedad la hubieran tomado por modelo para representar á Diana ó á Palas. Su rostro serio era muy bien ovalado, de un color más bien blanco que moreno, pero de una palidez mate. En el tipo se conocía que no era española; parecía una heroína de Walter Scott.

Al verla por primera vez todos se hubieran preguntado: ¿quién es esta mujer? y á pesar de su modestia y recato, al ver su porte distinguido y sus maneras de reina, un observador hubiera dicho: «Esta mujer es un secreto.» pues al observar de cerca en sus ojos castaños

claros un resto de terror, y en aquella frente pura, adornada de cabellos ligeramente ondeados y de un rubio oscuro, una nube de tristeza, no hubiera podido menos de exclamar: «Esta mujer es un misterio.» porque aquella fisonomía correcta parecía de hielo; aquella mirada de ojos bellos, pero medio velados, era pálida, si se permite la expresión, pálida y fría como aquel rostro mármoleo; y aquella boca de la más correcta hechura, pero de labios descoloridos, no tenía sonrisa alguna, y al igual del resto de la fisonomía parecía de piedra.

Iba vestida de negro á la inglesa con elegancia y sin lujo, pero una pulcritud tan extrema, que parecía que el polvo no osaba posarse en su persona.

Dos rizados grandes servían de marco á su rostro y le caían hasta el pecho. No llevaba adorno alguno en su cabeza; sólo una bella trenza colocada con gracia, pero sin afectación, le servía de diadema. No lucía otras joyas que unos sencillos aretes de oro y un anillo en el cual se veía una trenza de cabellos rubios.

Ricardo miró á esta mujer con la atención que pone todo joven en vista de una beldad perfecta, y dijo para sí:

—¿Quién será?

Entonces Enrique volviéndose á Ricardo le presentó á su hija y le dijo:

—Amigo mío, esta es mi hija Eulalia, ó Lalita, como todos la llamamos. ¡Es un tesoro!

Ricardo abrazó á la niña, la besó y dijo:

—Te voy á querer mucho, pues siempre he querido á tu papá.

—Y yo también,—contestó la niña;—y si V. se queda con nosotros, papá lo pasará más alegre. ¿No es verdad, papá?

—Sí, hija mía, sí; nuestro amigo Ricardo se queda con nosotros.

Enrique se volvió á la señora y dijo señalando á su amigo:

—Tengo el gusto de presentar á V. un discípulo del doctor Muller, á mi amigo Ricardo C...

Y volviéndose á éste, le dijo:

—Te presento á la señorita Ursula Muller, hija del doctor Stephen Muller, nuestro sabio preceptor de Francfort.

El joven Ricardo retrocedió al oír este nombre y repitió maquinalmente:

—¡Ursula Muller!

Pero reponiéndose dijo con cortesía y saludando á la joven:

—Mucho ha cambiado la señorita Muller desde la última vez que la ví en

Sección Científica

1. AZÚCAR EN LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

Como industria aneja a la azucarera de nuestro país, pudiera tener interés lo que Mr. Rotermañ consigna en el último *Boletín* de la Estación agronómica de Gembloux bajo el epígrafe que en cabeza esta noticia. Casi literalmente dice:

«Con frecuencia se ha recomendado utilizar el azúcar en la alimentación del ganado: en Inglaterra desde 1874, que suprimieron los derechos del impuesto que les gravaba; en el Continente desde la disminución sensible de su precio.

Los resultados contradictorios de las experiencias de Lawes, Henneberg, Maesckr, Malpeaux y otros, mantienen la cuestión hasta ahora en el período de ensayo, y el reemplazar una parte del almidón ó de la grasa por azúcar, todavía no ha entrado en la práctica agrícola. En los ensayos llevados a efecto en la granja de la Escuela de Poppeldori por Mr. Werner tampoco se ha reconocido la ventaja de esta sustitución.

Se han pensado también en el empleo de las melazas que su azúcar no tenga un valor superior a 10 céntimos el kilogramo. La melaza fresca, sin ácidos acético ni fórmico, ha dado resultados satisfactorios, suministrada en dosis de 100 a 200 gramos a los carneros, de 3 kilogramos a los bueyes de engorde, y de 2 kilogramos a los de trabajo. Por la cantidad elevada de sales alcalinas que contiene, este residuo industrial está excluido de la alimentación de las vacas lecheras y las que se encuentran en estado de gestación.

La viscosidad que la caracteriza dificulta su mezcla con los demás alimentos.

También se ha propuesto la industria poner a disposición de los ganaderos dedicados al engorde, mezclas preparadas *ad hoc*, que sean fáciles de transportar, de manejar y de conservar.

La melaza no tiene substancias grasas y apenas trazas de materias albuminóideas, la casi totalidad del nitrógeno se encuentra bajo forma de nitratos, y amidas, se intenta corregir este defecto de su composición como alimento, mezclando la melaza con sangre fresca.

Con este objeto se desleía la sangre con 25 por 100 de melaza y a esta mezcla se añade hasta que sea absorbida completamente, guma de cereales, salvado, etc.: desecado el producto hasta formar una materia pulverulenta, se la prensa en panes. Es muy concentrada la composición de este alimento; contienen por término medio 10 por 100 de agua, 24 por 100 de albumina, 3 por 100 de grasa, y 40 por 100 de hidratos de carbono. La desecación se hace a temperatura poco elevada y por tanto el producto no se esteriliza, siendo de temer la presencia de bacillus patógenos.

Una fábrica de Stettin produce en gran cantidad turba con melaza según la patente Schwartz. Los resultados obtenidos son excelentes; la administración militar alemana compra cantidades cada vez mayores después de haberla ensayado en los caballos del regimiento de coraceros de guararnición de Pasewalt.

Se lleva la melaza por medio de bombas movidas a vapor desde los grandes estanques en que se deposita en los aparatos malazadores donde se une con la turba seca y molida. Sin nueva desecación, el producto se guarda en sacos inmediatamente. Está compuesto de 60 partes de turba seca y 40 de melaza.

El empleo de la pulpa de remolacha como materia absorbente de la melaza, parece más recomendable como medio de utilizar estos dos residuos de la industria azucarera.

Los medios hasta ahora puestos en práctica son dos, que difieren notablemente.

La patente *Vüstenhagen de Hecklingen* consiste en regar con melaza caliente, hasta un 6 por 100, la pulpa que sale de la prensa, conduciéndola luego valiéndose de un tornillo sin fin a los secaderos ordinarios donde se deseca.

La patente *Natonson*, ensayada con éxito en la fábrica de Acs (Hungria), está fundada en una idea muy ingeniosa; los residuos de la batería de difusión se ponen en otra y en infusión con la melaza calentada a 70°. La sustitución del agua que contenían por la melaza, enriquece la pulpa en azúcar. El exceso de melaza no absorbida se separa por centrifugas, y la pulpa azucarada, así obtenida, no se la somete a desecación por el calor.

Los análisis hechos en la Estación de estos dos tipos de pulpa con melaza han dado para cada uno la composición siguiente:

	OBTENIDA	
	por desecación	por infusión
Agua	9,34	21,97
Materias albuminóideas	10,19	1,90
Materias grasas	0,31	0,09
» hidro-carbonadas	59,61	63,47
Celulosa	9,38	2,14
Materias minerales	11,17	10,43
	100,00	100,00

Cualquiera de los dos productos los acepta el ganado con verdadero gusto. Teniendo en cuenta su riqueza y la preferencia que se manifieste en el consumo, la industria decidirá su producción. Ya las conoce el mercado belga, esperamos interesarán a la industria azucarera estos conocimientos.»

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El Ayuntamiento de Bujer ha acordado crear una escuela pública de adultos, la cual ya tiene abiertas sus clases a la juventud trabajadora con beneplácito de todas las familias de la población.

El Ayuntamiento de Ibiza ha recibido del periódico «El Imparcial» de Madrid la cantidad de 175 pesetas con objeto de entregarlas al soldado Jaime Serra Juan que ha fijado su residencia en la misma.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha adjudicado a D. Francisco Lull Perelló, por resultar ser el más beneficioso postor, la subasta para la conducción diaria del correo, desde las oficinas de Capdepera a la estación de la vía férrea de Manacor; habiéndose dispuesto además que se devuelva a dicho señor el resguardo del depósito de 100 pesetas que tiene constituido.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dispuesto que se devuelva a D. José Sastre Borrás la fianza de 750 pesetas, que tiene constituida como contratista que fué de las obras de acopio y conservación de la carretera de Palma al puerto de Andraitx, durante el año económico de 1895 a 96.

En el torrente denominado *des Casalls* y sitio donde las últimas avenidas arrastraron algunos vehículos, se reunieron el martes por la tarde los Alcaldes de Marratxi, Buñola y Santa María con objeto de tratar, sobre el terreno, de la construcción de un puente.

Es de esperar que la Excm. Diputación provincial acogerá tan laudable proyecto por ser una mejora pública encaminada a evitar desgracias.

Habiendo quedado desierta la tercera subasta de los pastos del monte *La Bassa* de Fornalutx, consignados en el plan de ejercicios, para el aprovechamiento de 300 cabezas de ganado lanar, 20 vacunas y 60 de cerda, de orden del señor Gobernador se anuncia para el día 30 del actual la celebración de la cuarta subasta al nuevo tipo de tasación de 648 pesetas.

En Inca se trata de instalar una fábrica de gas y de establecer dicho alumbrado en tan importante y comercial población.

El domingo en el pueblo de Artá salió una comisión compuesta de reverendos sacerdotes y concejales a recoger cantidades para socorrer a los pobres de aquella villa en las azarosas circunstancias que en la actualidad atraviesan. Los óbolos recogidos ascendieron a la cantidad de 198 pesetas.

El señor Gobernador civil ha dictado las reglas para la comprobación en esta provincia de las balanzas, romanas y demás aparatos de pesar y medir.

Dicha operación se efectuará en Palma desde esta fecha al día 26 de Febrero próximo de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde en el local del Fiel contraste, Cordelería 28.

Una vez terminada en Palma dicha operación el Fiel contraste recorrerá los pueblos de Andraitx, Calviá, Lluçmayor, Algaida, Establiments, Puigpüent, Estalenchs, Bañalbufar, Esporlas, Valldemosa, Deyá, Sóller, Fornalutx, Buñola, Santa María, Santa Eugenia y Marratxi.

Por el Administrador de Hacienda se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos y Comisiones de evaluación de los pueblos de esta provincia disponiendo que procedan a los oportunos trabajos de apéndices al amillaramiento para el año económico de 1898 a 99.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular contra los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que no han ingresado en las arcas del Tesoro las cantidades que les corresponden por débitos de Consumos correspondientes al 2.º trimestre del año económico actual, declarándoles responsables *in solidum* de las cantidades que las referidas corporaciones adeudan por dicho concepto.

En la Comandancia de Marina de Menorca se halla depositado un boco que fué encontrado flotando en el agua junto al puerto.

En uno de sus fondos Heva la siguiente inscripción «Paul Chavarse, Cete, Futlocación».

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo.

Habiendo solicitado don Lorenzo Arguimbau Gener el correspondiente permiso para construir una cetacea para langosta en *Cala Busquet*, de la isla de Menorca, se anuncia al público para que la persona que se crea perjudicada pueda presentar sus reclamaciones en el plazo de 15 días.

Los gastos originados por las obras llevadas a efecto en la Diputación Provincial por administración durante el mes de Diciembre último, ascendían a la cantidad de 744 pesetas. 51 céntimos, distribuidas en esta forma:

Casa-Palacio	426'03
Casa de Misericordia	37'98
Hospital	280'50

Debiendo procederse a la expropiación de los terrenos para el ensanche de la carretera de Andraitx, entre los kilómetros 2 y 3, el Gobernador de la provincia avisa a los dueños de los expresados terrenos para que en el término de 20 días presenten al Alcalde las reclamaciones que tengan por conveniente.

Según el estado publicado por el *Boletín Oficial* del precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Diciembre último, fué de 32'18 pesetas; el de la cebada 22'84, y el del maíz 24'34.

El precio máximo del trigo fué de 37'50 pesetas, que lo alcanzó en Inca, y el mínimo de 25'75 en Manacor. El precio mayor de la cebada fué de 28 pesetas, que lo alcanzó en Inca, y el mínimo de 14'25, en Manacor. El precio mayor del maíz fué de 25 pesetas en Mahón, y el menor de 24 pesetas en Inca.

Crónica Local

EL «BANCO DE SÓLLER»

Nos ha obsequiado la importante sociedad de crédito cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas, con un ejemplar de la Memoria que fué leída el domingo último a la Junta General de señores accionistas para darles cuenta del resultado de las operaciones realizadas durante el año de 1897, resultado brillantísimo que ha superado, creemos, los cálculos mas optimistas.

No hay mas que fijarse en las diferentes cuentas que en dicha Memoria se detallan y luego en los beneficios que reparte para formarse idea no solo del arraigo que ha tomado la Sociedad sino que del progreso de la misma, que se nota en cada uno de los años que transcurren.

A pesetas 49.230'62 ascienden los citados beneficios, después de dejar debidamente atendidas las bajas reglamentarias, que con las 511'47 que se han añadido importe del sobrante del ejercicio anterior forman un total de pesetas 49.742'09 que se distribuyen de la manera siguiente:

39.000'00 para repartir un dividendo de pesetas 13 por acción.

10.000'00 con destino al fondo de reserva, y

742'09 para unir a las utilidades del actual ejercicio.

Resultado de esto: Un interés del 13

por 100 a los accionistas a quienes cupo la suerte de ser fundadores, y más del 3 por 100 que representa lo que, con muy buen acuerdo en nuestro concepto, destina la Junta hace ya muchos años a fondo de reserva; por manera que desde el año de 1890 en que se fundó el «Banco de Sóller» y según se desprende de todas las Memorias que tenemos a la vista, sus afortunados accionistas han percibido el 79 por 100 del capital desembolsado, y si se tiene en cuenta que excede del 21 por 100 la parte que corresponde a cada acción de las 65.000 pesetas a que asciende el fondo de reserva, como consta en la citada Memoria del año último, resulta en realidad más del ciento por ciento lo que a cada acción corresponde de los beneficios obtenidos.

En vista de los datos que anteceden nada tiene de extraño que los tenedores de dichas acciones las tengan bien guardadas en cartera y en la estima que se merecen, verificándose por lo mismo escasísimas transacciones a pesar de los deseos que nos consta tienen algunos de adquirir esta clase de valores, ni que se paguen a 225 pesetas hace ya algún tiempo a pesar de ser su valor nominal el de 500 pesetas y de no tener desembolsado los socios fundadores mas que 100 pesetas.

De negocio redondo creemos poder titular al que han hecho estos, porque si, como queda demostrado anteriormente, cada acción ha obtenido mas del ciento por ciento de beneficios en los siete años y pico que cuenta de vida la Sociedad, les queda después la ganga de que sus títulos representan mas del doble de su valor en relación al capital desembolsado.

Nuestro aplauso, pues, y nuestra más entusiasta felicitación enviamos a la distinguida Junta de Gobierno del «Banco de Sóller» y especialmente al Director Gerente, que con tan loable acierto y con la cooperación de la Comisión Permanente, a la que igualmente felicitamos, éxitos tan envidiables han logrado.

A pesar de estar muy tranquilo el mar el lunes de esta semana en todo nuestro horizonte sensible, de no reinar viento y de hacer, en una palabra, lo que se dice un tiempo magnífico, el vapor correo de Barcelona no vino.

Suponemos que en las costas de Cataluña reinaria fuerte temporal que impidió la salida.

Son tantos y tan considerables los pedidos de naranja que se hacen a los comisionistas de este pueblo, desde muchos puntos de Francia, que el vapor es insuficiente para dejar satisfechos a todos los solicitantes. Hace unos cuatro ó cinco días que tiene su completo cargo para el viaje próximo, y desde anteayer lo tiene igualmente completo para el viaje del día 10 de Febrero.

¡Lastima grande que ahora no haya podido hacer algunos viajes directos a Cete el vapor de la «Isla Marítima» que para bien de Sóller viene solo para sostener la competencia cuando hay que transportar numeroso pasaje!

La noticia sobre aumento de honorarios médicos que, inspirados por uno de los facultativos que a las reuniones habian asistido, publicamos en nuestro número anterior, ha motivado, por lo que después hemos sabido, acaloradas discusiones. Según parece, entre todos los médicos de esta localidad no existe una completa conformidad en el modo de apreciar la cuestión, y así lo prueba la visita que, después de haber visto la luz la noticia a que nos hemos referido al principio, recibimos de otro de los facultativos asistentes a las mencionadas reuniones. Suplicámonos éste que hagamos constar: que si bien es cierto que se habian reunido los médicos para tratar de asuntos profesionales, especialmente sobre la cuestión de las patentes, lo es también que a las reuniones no asistieron todos los facultativos, y que en ellas no se autorizó a ninguno para la publicación de noticia alguna, pues que para ello hubiera sido necesaria una nueva reunión toda vez que no todos opinaban de la misma manera acerca de las cuestiones debatidas.

Por nuestra parte y deseando quede en su lugar la verdad hacemos esta

declaración accediendo gustosos a la petición de referencia.

Nuestro estimado colega *El Ancora* nos obsequió enviándonos un ejemplar del almanaque literario y de noticias que ha regalado a sus abonados.

Agradecemos esta prueba de compañerismo a la que sentimos no poder corresponder en el presente año.

Las lluvias cesaron ya, y durante toda la semana que fine hoy ha hecho un tiempo primaveral, días hermosos y esplendente sol; y como las noches también han sido despejadas, el relente caído ha sido abundante quedando en algunas de ellas convertido en escarcha al amanecer. Hoy ha amanecido cubierto el horizonte.

Una comisión del Ayuntamiento que fué al puerto con objeto de estudiar el modo de que quedara bien atendido el servicio telefónico en aquella barriada, ha propuesto a la Corporación municipal agrandar el kiosko en que está instalado el Fielato, con el fin de que sirva la nueva dependencia que se construya para colocar en ella el aparato telefónico y pueda quedar encargado de la estación el mismo empleado de Consumos que en dicho local preste su servicio.

El Ayuntamiento, según vemos en el extracto de la sesión que publicamos, ha aprobado la proposición de la Comisión mencionada, de lo que nos alegramos infinito.

Han visitado nuestra Redacción dos apreciables colegas, madrileño, antiguo ya y muy conocido y estimado, el uno, y palmesano y de reciente creación el otro: *El Fomento Agrícola y Pecuario* y *El Balear*, este último político, liberal conservador, que se publica en sustitución del *Heraldo de Baleares*, que cesó a aparecer el de cuya visita damos cuenta y al que deseamos larga vida.

Al agradecer a dichos colegas la atención, correspondemosles con el cambio.

Sabemos que hoy a las doce debía salir de Cete el vapor «León de Oro», de esta matrícula, para Barcelona y este puerto; más, como en el puerto de escala no podrá despacharse mañana, es probable descargue el lunes y llegue a esta el martes por la mañana.

Se ha abierto un nuevo salón de bailes con el título de «El Temporal» en la casa núm. 36 de la calle de la Victoria. Los bailes de máscara de la presente temporada se verificarán el día de mañana y en los 2, 6, 9, 13, 17, 20, 21 y 22 de Febrero próximo a los cuales nos ha invitado galantemente el Presidente, nuestro particular amigo D. Damián Vicens Mayol, a quien agradecemos cordialmente la atención que le hemos merecido.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 20 de Enero

Celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria de esta semana en la noche del expresado día, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y estando presentes los concejales Sres. Oliver y Estades, Arbona, Pastor, Oliver y Bernat, Forteza, Mayol (R.) y Mayol (J. A.).

Una vez declarada abierta la sesión se presentó, previo recado de atención, el Secretario del Juzgado municipal de esta villa, quien notificó a la Corporación una orden del Juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma por la que se pone en conocimiento de aquella que el abogado D. Antonio Sbert y Canals y el procurador D. Gabriel Marimón, defensor y representante de la citada Corporación renuncian la defensa y representación de ésta en los autos declarativos de mayor cuantía que siguen con la misma por ante el mencionado Juzgado de primera instancia don Salvador Coll y Peña y D.ª Margarita Morell y Rullán, al objeto de que deje sin efecto la orden de derribo de ciertas obras ejecutadas por los demandantes en sus respectivas casas de la calle de Buen Año de esta villa, que tomó el Ayuntamiento en sesión de 21 de Enero del año último. Se dió éste por enterado.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta, y acordó el Ayuntamiento quedar enterado, de una circular del Sr. Gobernador civil referente á la comprobación de pesas y medidas, que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 4837.

Acordóse no continuar la suscripción á la Colección legislativa de España, por creerlo innecesario, teniendo la Corporación el Diccionario de la Administración Española por Alcubilla.

Enteróse de un oficio del Sr. Gobernador civil, traslado de otro en que la Diputación Provincial manifiesta haber acordado conceder al Ayuntamiento una subvención de 200 pesetas para la reparación de los caminos vecinales de este término á condición de que debe la Corporación invertir otra igual cantidad en dichas obras y de que éstas han de ejecutarse bajo la inmediata inspección del Arquitecto de la provincia.

Enteróse de otra comunicación de la citada autoridad en la que, después de trasladar la en que la Comisión Provincial indica haber acordado informar que procede se ordene al Alcalde de esta villa disponga que D. Antonio Arbona quite del camino del «Garrigó» la pedralla que colocó en el mismo, revocando en consecuencia el acuerdo aprobado, resuelve como se propone en el expresado dictamen, con el que se manifiesta conforme.

Reunidos los antecedentes necesarios para evacuar el informe pedido por el Sr. Gobernador, respecto al pago de 75 pesetas á D. José Canals y Coll por cinco Comisiones á Palma por asuntos de las aguas de la noria de «Son Llampayas», acordóse informar que no consta en ninguna de las actas de las sesiones celebradas por la Corporación que se confiriere al citado Canals comisión alguna y si únicamente aparece en el acta de la sesión de 8 de Noviembre último que se satisficere la expresada cantidad por el indicado concepto, de cuyo acuerdo, del que protestó el concejal D. Andrés Oliver y Estades en su día, se remitió certificación que obra en el recurso de alzada interpuesto por este señor concejal.

Se dió cuenta de que durante el tiempo que estuvo expuesta al público á efectos de reclamación la lista electoral de compromisarios para la elección de Senadores, se presentó una con fecha 20 del actual por D. Juan Joy y Pizá, en la que pide se rectifique la lista de referencia, eliminando de ella los nombres de los individuos que actualmente desempeñan interinamente el cargo de concejales en virtud de nombramiento del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y que en sustitución de ellos sean continuados en aquella los concejales suspendidos en sus funciones por orden de dicha autoridad, citando en apoyo de

la petición el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 y la Real orden de 4 de Julio de 1881. Enterado el Ayuntamiento y teniendo en cuenta lo dispuesto en las disposiciones citadas y la jurisprudencia de la Corporación, pues que cuando la formación anterior de la expresada lista, siendo presidente el reclamante, resolvió no tan solo eliminar de ella en el concepto de concejal á uno á quien se consideraba saspense, si que también á otro que tenía pendiente de resolución todavía el expediente que contra él se seguía por incapacidad en el desempeño de su cargo, acordó por unanimidad no haber lugar á lo solicitado por el instante por inoportuno é imprecendente.

Resuelta la reclamación precedente se acordó la publicación definitiva de la citada lista conforme con lo dispuesto en la ley mentada, y que se exponga de nuevo al público para los efectos correspondientes.

Dióse lectura á una instancia de don Pedro Anconio Mayol y Mayol pidiendo en el concepto de representante de su consorte D.ª Bárbara Oliver y Frontera que en vista de la resolución dictada por el Sr. Gobernador por la que declara que la Corporación viene obligada á la indemnización de los perjuicios ocasionados á su casa-molino á consecuencia de las obras verificadas en el puente «d' en Baveta ó de Ca's Jurat», previo justiprecio de los mismos verificado en legal forma, se sirva nombrar perito por su parte para proceder á la tasación de los citados perjuicios, designando el solicitante por la suya en el concepto que usa á D. Gaspar Moner, y en caso de discordia se haga el nombramiento de tercero arregladamente á lo que sobre el particular se determina en las disposiciones vigentes. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que está dispuesta por la autoridad la indemnización de referencia, acordó por unanimidad nombrar á D. Gaspar Reinés y Coll para que en unión del designado por el instante procedan al justiprecio de los ya citados perjuicios.

Los vecinos D. Jaime Enseñat y Oliver y D. Bartolomé Rullan y Estades por medio de instancias que fueron leídas solicitan permiso para hacer obras en los inmuebles en aquellos citados, sitios en la calle del Pastor y en el camino de la «Ruberta», respectivamente. Acordóse pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Acordóse aprobar el dictamen de ésta en varias instancias de que se dió cuenta oportunamente y conceder á los interesados el permiso solicitado, con arreglo á aquel.

También acordó aprobar el dictamen emitido por la citada comisión respecto de lo solicitado por D. Miguel Gomila y Colom á nombre de D. Damián Vicens y Bannasar, y resolver como en el mismo se propone.

Acordóse que con el fin de evitar á los vecinos los perjuicios que les causan en sus propiedades lindantes con la vía pública las aguas pluviales y las humedades á consecuencia de éstas, se prolongue la mina que existe en la calle del Cementerio hasta el camino de «Can Tambó», y la de la calle de San Bartolomé hasta empalmar con la de la de San Juan, terminando al propio tiempo la recomposición del piso, empezada por la parte de la de Cocheras.

Acordóse construir una cisterna en el edificio de Santa Catalina de este puerto.

Acordóse agrandar la casita de madera destinada á Pielato de Consumos, en el caserío del puerto siempre y cuando á ello no se oponga el ramo de Obras Públicas, ya que ha de ocupar aquella más terreno de la carretera del muelle, en que está situada, una vez hecha la reforma.

Afectando al ornato público la forma en que están construídas las paredes de cerca de los corrales de las casas de herederos de D. Vicente Arbona y de D. Guillermo Ros, lindantes con la calle del Pastor, y habiendo solicitado varios vecinos costear de su peculio propio la reconstrucción de las mismas, de común acuerdo con los citados herederos acordóse realizar esta mejora, corriendo la obra á cargo de los expresados vecinos y siendo de cuenta del Municipio la indemnización de los terrenos que haya necesidad de ceder á la vía pública, pues que el área que ocupan las citadas paredes se halla sujeta á nueva alipación según el plano de dicha calle hoy vigente.

A solicitud del Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este Puerto, acordóse abrir cien hoyos á ambos lados de la citada carretera para plantar en ellos otros tantos árboles, que facilitará el mismo, y que el Ayuntamiento costee los rodrgones que sean necesarios para la cria de los árboles mencionados.

Entró en el salón el concejal D. Guillermo Canals.

Teniendo en cuenta que las 1.500 pesetas que percibe el Depositario del Ayuntamiento es una suma excesiva en relación á los trabajos de dicha dependencia, acordóse por unanimidad reducir el expresado sueldo á 500 pesetas anuales.

Acordóse también por unanimidad destituir al Depositario del Ayuntamiento, D. Cayetano Rosselló y Lanuza, y en vista de los méritos y circunstancias que concurren en D. Miguel Bernat y Pastor resolvióse nombrarle para el citado cargo con el haber anual de 500 pesetas. Presentará fianza de 7.500 en metálico, en valores públicos ó en la forma en que la tiene constituida su antecesor.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 1.º de Febrero, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que las Madres Cristianas dedican anualmente á su Excelsa Madre Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

El miércoles, 2, día de la festividad, á las siete y media de la mañana, comunión general. A las nueve y media tercia y la misa mayor á toda orquesta, con sermón por D. Francisco Mora, Pbro. y Vicario. Al anochecer, tendrá lugar el ejercicio mensual con plática.

En la iglesia de San Francisco.—Día 2, después de terminadas las funciones en la parroquia, tendrán los terciarios su reunión mensual, terminada la cual se vestirá el hábito á las personas que lo tengan solicitado y se admitirá á la profesión á los que hayan cumplido el año de noviciado.

Día 6, á las 7 media de la mañana y durante la celebración de una misa, se dará principio á la novena de San Antonio de Pádua en preparación á la fiesta que le dedicará la Pía Unión establecida canonicamente en dicha iglesia.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 29.—D. Nicolás Vidal Magraner, soltero, con D.ª Lucía Bernat Bauza, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 24.—Pedro Pons Roselló, 3 horas calle de Castañer.

MÓVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 marineros y efectos.

Día 23.—De Newcastle, en 10 días, vapor Rothbury, de 560 ton., cap. Mister L. Amvell, con 15 mar. y carbón.

Día 24.—De Mazarrón, en 25 días, pailebot San Andrés, de 40 ton., patrón D. C. Lorente, con 4 mar. y carbón.

Día 26.—De Palma, en 1 día, laúd San José, de 21 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 mar. y lastre.

Día 26.—De Palma, en 1 día, laúd Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 22.—Para Gandía, laúd Virgen del Carmen, de 60 ton., pat. D. M. Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 23.—Para Marsella, laúd Nuestra Señora del Carmen, de 47 ton., pat. don P. Cardell, con 6 mar. y frutas.

Día 24.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 26.—Para Gandía, laúd Virgen Dolores, de 51 ton., pat. D. J. Vicens, con 7 mar. y lastre.

Día 26.—Para Palma, laúd San José, de 21 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 marineros y lastre.

Día 27.—Para Palma, laúd Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

DEFENSORA SOLLERENSÉ

Habiendo acordado la Junta Directiva la ratificación de las listas de los socios que quieren médico para las familias, se suplica á todos los que no hayan sido avisados, ya por descuido involuntario ya por ausencia de los interesados al practicar el Conserje dicha ratificación, se sirvan dar aviso antes de finalizar este mes, pues de lo contrario quedarán eliminados de dichas listas.

Sóller 14 Enero de 1898.—P. A. de la J. D., El Secretario, Salvador Elías.

Habiendo cedido esta Asociación el salón-teatro de su propiedad á una Empresa que se propone celebrar en el mismo una corta serie de bailes de máscara durante el presente carnaval, se participa á los socios que deseen formar parte de la mencionada Empresa que pueden inscribirse hasta el día 30 del corriente mes.—Sóller 21 de Enero de 1898.—P. A. de la J. D., Salvador Elías, Secretario.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Sóller 19 de Enero de 1898.—P. A. de la J. de G.—Jaime J. Joy Secretario.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

La Junta Administrativa de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el día 30 del corriente á las dos de la tarde en el edificio de las cocheras, Mar 80, para examinar y aprobar en su caso los balances, inventarios y cuentas del finido ejercicio é igualmente para tratar y resolver cualquier otro asunto relacionado con la Sociedad.

Sóller 15 de Enero de 1898.—El Presidente, Antonio J. Alcover.—P. A. de la J. A., J. Torrens, Secretario.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días primero, tres, cuatro y cinco del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de trece pesetas por acción, fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 24 de Enero de 1898.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

lo que nosotros llamamos trastorno y desorden! Mejor deberíamos llamarlo: desenvolvimiento de las leyes establecidas por el Ser supremo al decretar la creación.

Auxiliada después por la estratigrafía la ciencia geológica nos hizo presenciar la plácida calma de los mares, al tiempo de formarse los estratos de tanta variedad de rocas cuya potencia alcanza miles de metros. Descorrió el velo tras el cual se escondía esa multitud de fósiles animales y vegetales que, sepultados por la sedimentación en aquellos profundos estratos, aguardaban el momento de salir á luz para dar testimonio de su existencia en épocas tan lejanas, que confunden la imaginación. Y entregó aquellos restos á la Paleontología con encargo de clasificarlos por su edad y decidir, por medio de la anatomía comparada, si los cambios manifestados en sus formas eran debidos á una creación independiente ó al transformismo que más tarde había de producir los escándalos de que somos testigos desde la aparición de las forzadas teorías darvinianas, tan desautorizadas á la vista de la verdadera ciencia como acariciadas por la filosofía materialista.

Llegado que hubo en su laboriosa tarea de investigación, á la época cuaternaria y perfecta consolidación del globo, nos explicó las causas de los glaciars y de los diluvios que vinieron á rellenar las inmensas charcas producidas en el suelo por los modernos levantamientos; y por último, terció en la cuestión de fecha de la creación del hombre, de ese ser privilegiado, á quien Dios entregó este mismo globo en patri-

LA ANTIGUEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

monio, para habitarlo durante su pasajera existencia mundanal.

Sábía y prudente, como hija de la ciencia divina, se limitó á decirnos sobre la creación del hombre, que la criatura predilecta de Dios no pudo existir en épocas tan calamitosas como las arriba descritas, apesar de los bellos panoramas presentados por la tierra en aquellas lejanas edades: la era primaria, nos dice, con las gigantescas criptógamas de cuyos despojos se formaron los inmensos depósitos de hulla que dan empuje á la industria moderna y son la base de nuestro bienestar material, carecía de luz: la secundaria con sus coníferas sepultadas igualmente para dar el lignito; y la terciaria con sus dicotiledones que componen la numerosa variedad de frutales, ornato y regalo perenne de nuestras huertas, ofrecían un ambiente recargado con exceso de ácido carbónico, muy propio para sostener una exuberante vegetación y desarrollar grandes mamíferos, pero contraria á la vida de la especie humana.

De Mallorca, de nuestra querida patria, nos presenta los montes de Muleta, en el término de Sóller, emergidos ya en la época secundaria; los restantes de la isla incluso el encumbrado Puig-mayor, en la terciaria; dejando en medio el anchuroso lago, más bien dicho brazo de mar, que separaba las dos cordilleras Norte y Sur, rellenado más tarde por las tempestades de la era cuaternaria y nivelado después por nuevas emergencias y tormentosas riadas, hasta constituir las ricas y extensas llanuras enclavadas entre los puertos de Palma y Alcudia.

POR D. JOSÉ RULLAN PBRÓ.

Aquí dió fin á sus tareas y llamó á su hermana predilecta, la Arqueología, para que continuara el expediente de fechas en los tiempos históricos, encargándole que no se intrincara en el laberinto prehistórico, del cual nada debía esperar en aumento de su fortuna heredada.

Por este camino la ciencia geológica llegó á vislumbrar la economía con que Dios imprimió las primeras páginas del gran libro de la naturaleza. Y dócil, humilde y anonadada, á la vista de la inagotable sabiduría divina derramada en los más pequeños incidentes de la obra, confesó sin enbozo que, lejos de entenderla perfectamente, hasta corregir á su Creador, como han pretendido algunos ilusos, no había salido, si quiera, del simple delectre, á pesar de haber hecho titánicos esfuerzos y empleado días y vigilias en su estudio. ¿Cómo pretender que sus hipótesis se hayan elevado á teoremas, cuando le falta todavía tanto camino por andar?

A los sábios de buena fé, que buscan siempre la luz divina, como auxiliar en las investigaciones de la verdad, les hizo notar, como efectos del pecado, los súbitos cambios de la vida del globo al pasar de los encantos de una deliciosa y continua primavera, cubierta de flores y de frutos, á los intensos fríos de los glaciars; les enseñó, al hombre caído por su desobediencia á los preceptos del Creador, aterido de frío, forzado á buscar una temperatura más suave dentro de las cavernas, á trocar los ceñidores de anchas hojas de higuera por los embarzosos vestidos de gruesas pieles de animales, á producir el fuego para calentarse y confeccionar las carnes del Ma-

METEOROLOGÍA.-1.ª quincena de Enero.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Días	TERMÓMETROS				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Pluvia.	Observaciones						
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde	Milia.									
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Máx.	Tarde										
1	15	10	14	13	13	6	10	4	12	755	15	755	O.	O.	T	T	Ll.	C.	8.5	1.0
2	14	7	14	7	8	4	7	0	13	763	15	763	N.	O.	»	»	D.	D.		1.7
3	16	9	18	14	16	0	13	0	17	768	12	769	N.	O.	»	»	D.	D.		1.7
4	19	15	20	17	18	8	12	4	18	773	14	772	E.	N.	S	S	D.	D.		3.1
5	19	8	17	8	9	6	8	6	16	773	15	770	E.	O.	»	»	D.	D.		2.4
6	17	10	17	11	11	0	9	0	17	772	14	769	S.	N.	»	»	C.	C.		1.5
7	17	12	16	13	14	8	13	6	15	767	15	766	E.	O.	»	»	Ll.	Ll.	16.0	0.5
8	17	12	16	14	16	0	14	0	14	762	17	760	O.	S.	»	»	Ll.	Ll.	5.0	0.6
9	16	10	16	12	13	0	12	0	15	759	14	759	S.	O.	»	»	Ll.	D.	1.0	0.7
10	16	8	16	8	9	8	8	8	14	764	13	767	O.	N.	»	»	D.	D.		0.9
11	15	7	17	12	14	2	12	0	16	768	14	767	E.	O.	T	T	C.	D.		0.9
12	17	14	16	14	15	8	13	0	14	767	16	769	O.	E.	»	»	Ll.	Ll.	21	1.0
13	16	11	13	14	14	2	16	15	13	763	14	768	E.	O.	»	»	C.	Ll.	63	1.5
14	16	11	18	14	16	0	12	0	14	769	14	768	E.	E.	S	»	Ll.	Ll.	55	2.0
15	16	11	15	12	14	4	11	8	14	768	16	768	O.	N.	»	»	C.	Ll.	1	3.0

Días	TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Pluvia.	Observaciones
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde	Milia.			
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Máx.	Tarde				
1	16.0	12.0	16.0	11.0	14.0	744.5	16.0	747.0	O.	O.	119.419	C.	Ll.	4
2	16.0	10.0	17.0	13.0	14.0	755.0	15.0	755.0	SE.	SE.	10.111	D.	D.	1.5
3	17.0	10.0	19.0	13.0	15.0	758.0	16.0	759.0	SE.	SE.	19.414	D.	D.	0.9
4	19.0	10.0	21.0	14.0	15.0	758.0	16.0	764.0	SE.	E.	10.149	D.	D.	3.0
5	21.0	11.0	19.0	12.0	16.0	764.0	16.0	764.0	E.	E.	6.141	D.	C.	1.1
6	19.0	12.0	18.0	12.0	15.0	762.0	15.0	761.0	SO.	SO.	9.414	C.	C.	
7	18.0	11.0	18.0	12.0	15.0	758.0	15.0	758.0	NE.	NE.	2.911	C.	Ll.	3
8	18.0	12.0	18.0	13.0	15.0	754.0	15.0	754.0	SE.	SE.	10.149	C.	C.	2.0
9	18.0	10.0	17.0	12.0	15.0	750.0	15.0	750.0	SE.	SE.	11.917	C.	C.	5 0.8
10	18.0	10.0	18.0	10.0	15.0	758.0	15.0	758.0	NE.	NE.	8.447	D.	C.	2.0
11	18.0	10.0	19.0	11.0	15.0	760.0	15.0	759.0	NE.	NE.	25.419	C.	C.	1.5
12	19.0	11.0	17.0	9.0	15.0	758.0	15.0	756.0	E.	E.	241.941	Ll.	Ll.	38
13	18.0	11.0	19.0	15.0	15.0	759.0	15.0	759.0	SO.	SO.	10.419	C.	C.	0.8
14	19.0	13.0	19.0	14.0	15.0	760.0	15.0	760.0	N.	N.	14.141	D.	C.	1
15	19.0	13.0	19.0	12.0	15.0	760.0	15.0	760.0	E.	E.	13.411	Ll.	Ll.	6

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres líneas á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

RON SUPERIOR

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO

á 7 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

EL MOSAICO

COLECCION DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En el Establecimiento de Artículos de Escritorio, «La Sinceridad», calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller, se admiten suscripciones.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA

	Pias. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p.º y sin él.	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

JOAQUÍN CORTÉS

Estará abierta todos los domingos en el piso principal de la casa n.º 31, Plaza de la Constitución, SOLLER.



Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Victoria n.º 22, en donde encontrarán sus favorecedores todas las comodidades apetecibles, habiéndose hecho grandes reformas en la Galería y mejorado considerablemente el Taller. Como siempre hará toda clase de trabajos fotográficos, tanto en la mencionada casa como en el domicilio de sus parroquianos, y tendrá en venta variadísima colección de vistas de edificios, paisajes, casas de campo, jardines, etc., etc.

Retratos y grupos en todos tamaños, reproducciones y retratos al óleo.

Celestino Pérez-Fotógrafo VICTORIA.-22-SOLLER.

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE

Bartolomé Castañer Deyá

SINDICATO 163—TAHONA N.º 48 PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»-SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

GRAN ALMACÉN DE LIBROS

DE

LUIS FÁBREGAS

BROSSA-22-PALMA.

Surtido completo de toda clase de libros antiguos y modernos.

No compreis ninguna obra de lujo sin visitar antes esta casa, pues las hallareis ricamente encuadradas desde un 25 hasta 60 por 100 de rebaja sobre su valor total.

En las ediciones de lujo que tuviesen que pedirse al continente por haberse agotado la existencia en esta casa, se rebajará cuando menos un 20 por 100.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas.

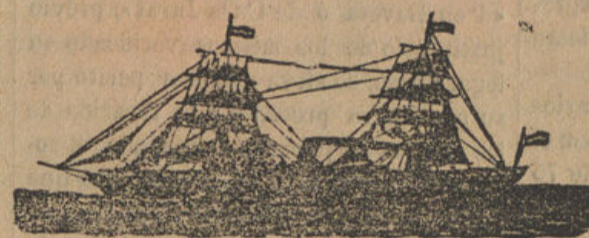
Ventas al contado y á plazos.

SERVICIO DECENAL

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y VICE-VERSA



por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

Consignatarios.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Franeos
Reservas	8.705.000	»
Primas á cobrar	74.287.038	»
Total	92.992.038	»

Capitales asegurados	15.127.713,242	»
Sienestros pagados	194.000,000	»

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

Desea venderse una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SOLLER.

VENTA DE SOLARES

en el «Noguerá»,

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»